

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE SEVILLA

SESIÓN: ORDINARIA.

FECHA: 24 DE ABRIL DE 2020 A LAS 9:30 HORAS.

En el caso de no existir quórum necesario se celebrará media

hora después.

FORMA: TELEMÁTICA.

Por orden del Excmo. Sr. Alcalde Presidente, se reunirá la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla de forma telemática, en la sesión y fecha arriba indicadas, a fin de conocer el Orden del Día que se acompaña.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento. EL SECRETARIO GENERAL

Código Seguro De Verificación:	RlYGuC7gEONx6+N84ZtqYQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	21/04/2020 14:43:34
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/R1YGuC7gEONx6+N84ZtqYQ==		



ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE SEVILLA DE 24 DE ABRIL DE 2020.

.- Aprobación de las actas de las sesiones extraordinarias y urgentes celebradas los días 10 de marzo y 16 de abril y ordinaria celebrada el día 13 de marzo, de 2020, respectivamente.

1.- COMUNICACIONES OFICIALES

2.- PROPUESTAS

HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- 2.1.- Adjudicar el contrato de suministro de suscripciones de software (Lote 1).
- 2.2.- Aprobar gasto y pliegos de condiciones y adjudicación del contrato de servicio de suscripción, soporte y mantenimiento de los productos Invesicres (Registro de E/S), Invesdoc (Gestor Documental) e Iscadnet (Digitalización Certificada).

HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

- 2.3.- Aprobar la convocatoria pública de subvenciones a Proyectos e Iniciativas Juveniles, año 2020.
- 2.4.- Aprobar la convocatoria pública de los premios del "XVII Certamen Crea Joven Sevilla 2020".
- 2.5.- Aprobar gasto y pliegos de condiciones para la contratación del servicio para la gestión del Programa de ocupación del tiempo libre de la juventud en periodo estival, año 2020.
- 2.6.- Aprobar desembolso para la suscripción de una acción emitida con motivo de la ampliación del capital social de la Empresa Municipal de Vivienda, Suelo y Equipamiento de Sevilla S.A. (EMVISESA).
- 2.7.- Iniciar procedimiento para resolver la cesión del uso del inmueble denominado Nave Calatrava, sito en Calle Calatrava 3, para sede de ensayos y representaciones del

Centro Andaluz de Teatro.

- 2.8.- Aprobar, inicialmente, el Estudio de Detalle de dos parcelas sitas en calle Secoya nºs 9-11.
- 2.9.- Aprobar, inicialmente, el Estudio de Detalle ARI-DT-02 "Viveros Municipales".

IGUALDAD, EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COORDINACIÓN DE DISTRITOS

- 2.10 y 2.11.- Declarar la prescripción del derecho a exigir el reintegro de las subvenciones concedidas a dos entidades.
- 2.12.- Aprobar la tercera prórroga del servicio para el mantenimiento de las instalaciones de seguridad contra intrusión y circuitos cerrados de televisión (CCTV), conexión a CRA, Custodia de llaves y Acuda en los Edificios Municipales.

BIENESTAR SOCIAL, EMPLEO Y PLANES INTEGRALES DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL

2.13.- Autorizar la ampliación del plazo de justificación de un proyecto a una entidad.

TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEPORTES

2.14.- Aprobar gasto y pliegos de condiciones para la contratación del servicio de limpieza de los edificios de aseos de diversos Parques de la Ciudad.

ECONOMÍA Y COMERCIO, RELACIONES CON LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y ÁREA METROPOLITANA

- 2.15.- Dejar sin efecto autorización de gasto acordada en sesión celebrada el 13 de marzo de 2020, relativa a la aprobación de la convocatoria pública para la concesión de subvenciones a Asociaciones, Federaciones y Confederaciones de comerciantes para la activación del comercio minorista, año 2020.
- 2.16 y 2.17.- Tomar conocimiento de las Actas de modificación temporal de los contratos de servicio de

coordinación, organización e impartición del programa formativo dirigido a emprendedores y empresarios para el año 2019 y de consultoría para la maduración, crecimiento y consolidación de iniciativas emprendedoras y de empresas.

2.18.- Adjudicar el contrato de servicio de redacción de Proyecto Básico y de Ejecución y Estudio de Seguridad y Salud de las obras de nuevo saneamiento del Mercado de Triana.

DISTRITO BELLAVISTA-LA PALMERA

2.19.- Adjudicar el contrato de obras de mejoras de espacios libres en Urbanización Nueva Bellavista. (Lote 1: Calle Fuente de Cantos y Lote 2: Plaza José Hormigo González).

3.- ASUNTOS DE URGENCIA

4.- FUNCIÓN ASISTENCIAL

- - - - - -